Pueblos indígenas exigieron a la AN de 2015 rescatar el voto directo y secreto eliminado por el chavismo

La delegación de la Asamblea Nacional electa en 2015 (AN2015), encabezada por su presidenta y jefa de la delegación en la mesa de diálogo Dinorah Figuera y el parlamentario Ramón López, sostuvieron este miércoles un encuentro con representantes de los pueblos indígenas quienes plantearon la necesidad de restituir el derecho al voto universal, directo y secreto para las comunidades originarias y las graves problemáticas en materia de salud que atraviesan.

De acuerdo con lo expresado por el dirigente y líder indígena, Romel Guzamana, en nombre de ocho estados con población indígena entregó un documento formal a la representante de la delegación con el objetivo de rechazar el sistema de elección implementado desde 2020.

Guzamana señaló que dicho mecanismo sustituyó la elección popular por votaciones a mano alzada en asambleas reducidas, una situación que, según indicó, ya ha sido denunciada ante los tribunales venezolanos. Ratificó la exigencia de garantizar que los pueblos indígenas puedan ejercer el sufragio de manera libre y secreta dentro de los acuerdos que se discuten en las mesas de conversación.

Por su parte, el diputado Ramón López, integrante de la delegación opositora en la mesa de diálogo, manifestó el respaldo de la instancia parlamentaria al reclamo constitucional de las comunidades originarias. López afirmó que la Constitución establece con claridad que la soberanía reside en el pueblo y que la representación ante los organismos deliberantes debe elegirse mediante votación directa y secreta, sin intermediarios ni elecciones de segundo grado. Asimismo, subrayó el compromiso de la delegación de rescatar este derecho y adelantó que realizarán visitas próximamente a las regiones indígenas para acompañar sus demandas.

Finalmente, la presidenta de la AN2015, Dinorah Figuera, destacó que la representatividad genuina es indispensable para visibilizar la situación que enfrentan. Figuera señaló que las zonas indígenas padecen serias deficiencias en materia de salud

pública —como el repunte de la malaria—, fallas en el suministro de agua y servicios básicos, así como el desplazamiento forzado producto de la explotación minera, lo que obliga a sus líderes a trasladarse hasta Caracas para denunciar su situación.

La jefa de la delegación concluyó asegurando que el pueblo indígena ha sido uno de los sectores más afectados por el abandono estatal y reafirmó el compromiso de acompañar sus solicitudes para que sean atendidas dentro de las políticas públicas y el actual contexto político del país.

La Patilla